

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural

Resolución de 19/10/2009, de la Dirección General de Política Forestal, por la que se hace pública la relación nominal de beneficiarios de las ayudas concedidas para el fomento de la acuicultura en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para la convocatoria de 2009. [2009/16114]

Por medio de la Orden de 30 de junio de 2008, de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, se establecieron las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el fomento de la acuicultura en Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM Núm. 139-Fasc. I, de 4 de julio de 2008) procediéndose a su convocatoria para el año 2009 por Resolución de 21-11-2008, de la Dirección General de Política Forestal (DOCM Núm. 260 –Fasc. II, de 18 de diciembre de 2008).

Según lo establecido en el artículo 13 la Orden de 30 de junio de 2008, se hará pública en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, la relación de beneficiarios de las subvenciones concedidas.

En su virtud, se acuerda publicar la relación nominal de beneficiarios de las ayudas concedidas en el año 2009, que figura como Anexo de la presente Resolución, junto con las cantidades aprobadas, con cargo a la partida presupuestaria G/442B/77348.

Toledo, 19 de octubre de 2009

El Director General de Política Forestal
DARÍO FCO. DOLZ FERNÁNDEZ

Anexo

Beneficiario	Municipio	Provincia	Ayuda aprobada
Truchas de la Alcarria, S.L.	Valderrebollo	Guadalajara	64.227,53 Euros
Piszolla, S.L.	Illana	Guadalajara	89.884,20 euros
D. Jose Antonio Checa Martinez	Cifuentes	Guadalajara	4.898,33 euros
D. Jose Antonio Checa Martinez	Zaorejas	Guadalajara	6.226,80 euros